



Por un Colta
Lindo y Milenario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación
Puruhá

SECRETARÍA DEL CONCEJO.

Villa La Unión 02 de febrero de 2017

CONVOCATORIA N°2017-006-G.A.D.M.C.C.

Por disposición del Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVÓCASE** a los señores Concejales y señoras concejales a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día domingo 05 de febrero de 2017, a las 08H00, en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo, ubicado en las calles 2 de Agosto entre Goribar y Zambrano segundo piso del nuevo edificio Municipal de la ciudad de Villa la Unión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del acta de concejo municipal, correspondiente a la Sesión Ordinaria del domingo 22, domingo 29 de enero y extraordinaria del miércoles 01 de febrero de 2017.
2. Conocimiento, aprobación y discusión en primer debate de la Ordenanza que declara bien mostrenco el predio ubicado en el barrio la Loma de la parroquia Cajabamba, ciudad Villa la Unión, cantón Colta, provincia de Chimborazo; presentado por el Dr. Pablo Valente, concejal.
3. Conocimiento, aprobación y discusión en primer debate de la Ordenanza de regularización de excedentes o diferencias de áreas de terreno en la zona urbana y rural del cantón Colta, presentado por el Dr. Gonzalo Fray, Procurador Síndico.
4. Conocimiento y toma de resolución del Informe N°01-2017, de fecha 24 de enero de 2017, suscrito por el Lic. Manuel Inguillay, concejal, según Oficio N°03-2017, referente al informe de la propuesta de digitalización de archivo y documentos históricos del Gobierno Municipal de Colta.
5. Conocimiento y toma de resolución de la solicitud de licencia por vacaciones, suscrito por el la Sra. Rosa Lema, concejala, según Memorando N° GADMCC-SGC-2017-0013-M, de fecha Villa la Unión 01 de febrero de 2017.
6. Clausura de la Sesión.

Página uno